

## NOTA INFORMATIVA

### Procedimiento selectivo.

En la Resolución de 14 de septiembre de 2021, de la Consejería de Educación, por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso y acceso en los cuerpos a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y para adquisición de nuevas especialidades por el personal funcionario de estos cuerpos, modificada por la Resolución de 2 de noviembre de 2021, se establece lo siguiente:

#### "1.3. Sedes.

*Las pruebas selectivas que por la presente se convocan, tendrán lugar en las localidades y sedes que se establezcan en la resolución por la que se nombren los tribunales correspondientes."*

A la vista de las solicitudes presentadas las sedes de los tribunales serán las siguientes:

- 0597031 Educación Infantil: Para la parte escrita de la primera prueba Aulario Sur, Aulario Norte y Departamental Oeste del Campus de Gijón de la Universidad de Oviedo. Para las lecturas de la primera prueba y la segunda prueba el IES Jerónimo González, el CP Gervasio Ramos y CP José Bernardo todos de Langreo
- 0597032 Lengua extranjera: inglés. Para todas las pruebas el IES Aramo y el IES Doctor Fleming ambos de Oviedo
- 0597034 Educación física. Para todas las pruebas el CIFP Sectores industrial y de servicios de Gijón
- 0597035 Música. Para la parte escrita de la primera prueba IES Universidad Laboral de Gijón. Para las lecturas de la primera prueba y la segunda prueba el Conservatorio Profesional de música de Gijón.
- 0597036 Pedagogía terapéutica. Para la parte escrita de la primera prueba IES Virgen de la Luz e IES Carreño Miranda ambos de Avilés. Para las lecturas de la primera prueba y la segunda prueba el IES Virgen de la Luz.
- 0597037 Audición y lenguaje. Para todas las pruebas el IES Bernaldo de Quirós de Mieres.
- 0597038 Educación primaria. Para la parte escrita de la primera prueba Aulario del campus Cristo A de Oviedo. Para las lecturas de la primera prueba y la segunda prueba el CP La Corredoria y el CP Poeta Ángel González ambos de Oviedo.

Por otra parte, en la resolución citada también se establece que *"las fechas de llamamiento único para la primera prueba del presente concurso-oposición. Esta primera prueba tendrá lugar a partir del 1 de junio de 2022"*.

De acuerdo con lo anterior se informa que la primera prueba del procedimiento selectivo se celebrará previsiblemente a partir del día sábado 18 de junio de 2022.

Oviedo, 23 de febrero de 2022

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

Miguel Sariego Collada